

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar  
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 29-08-2018 08:22:46

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1322-MC18

<b>SEÑOR (ES)</b> : LEONARDO MARCELO SAEZ CAMPOS	<b>A Sr (a)</b> : leonardo marcelo saez campos
<b>DIRECCIÓN</b> : caupolican 582 Lota Región del Biobío	<b>FONO</b> : (56)(41) 2870648
<b>RUT</b> : 15.191.726-7	<b>FAX</b> : (56)(41) 2870648

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	insumos		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota		Región del Biobío
	Lota AI		
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota		Región del Biobío
	Lota AI		
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	3 Unidad	TARDALETAS. entrega día miércoles 29 a las 12.00 hrs.en CESFAM Dr.Juan Cartes Arias.		4.193,00	0,00	0,00	12.579
50202304	Jugos y néctar envasados	6 Unidad	JUGOS WATTS 1,5 litros. entrega día miércoles 29 a las 12.00 hrs.en CESFAM Dr.Juan Cartes Arias.		1.010,00	0,00	0,00	6.060

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

<b>Neto</b>	\$	<b>18.639</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>18.639</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>3.541</b>
<b>Total</b>	\$	<b>22.180</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Adquisición de insumos solicitados en Ord. N° 24.Programa Chile Crece contigo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>